

Política Regional para el Desarrollo Ganadero de Aysén



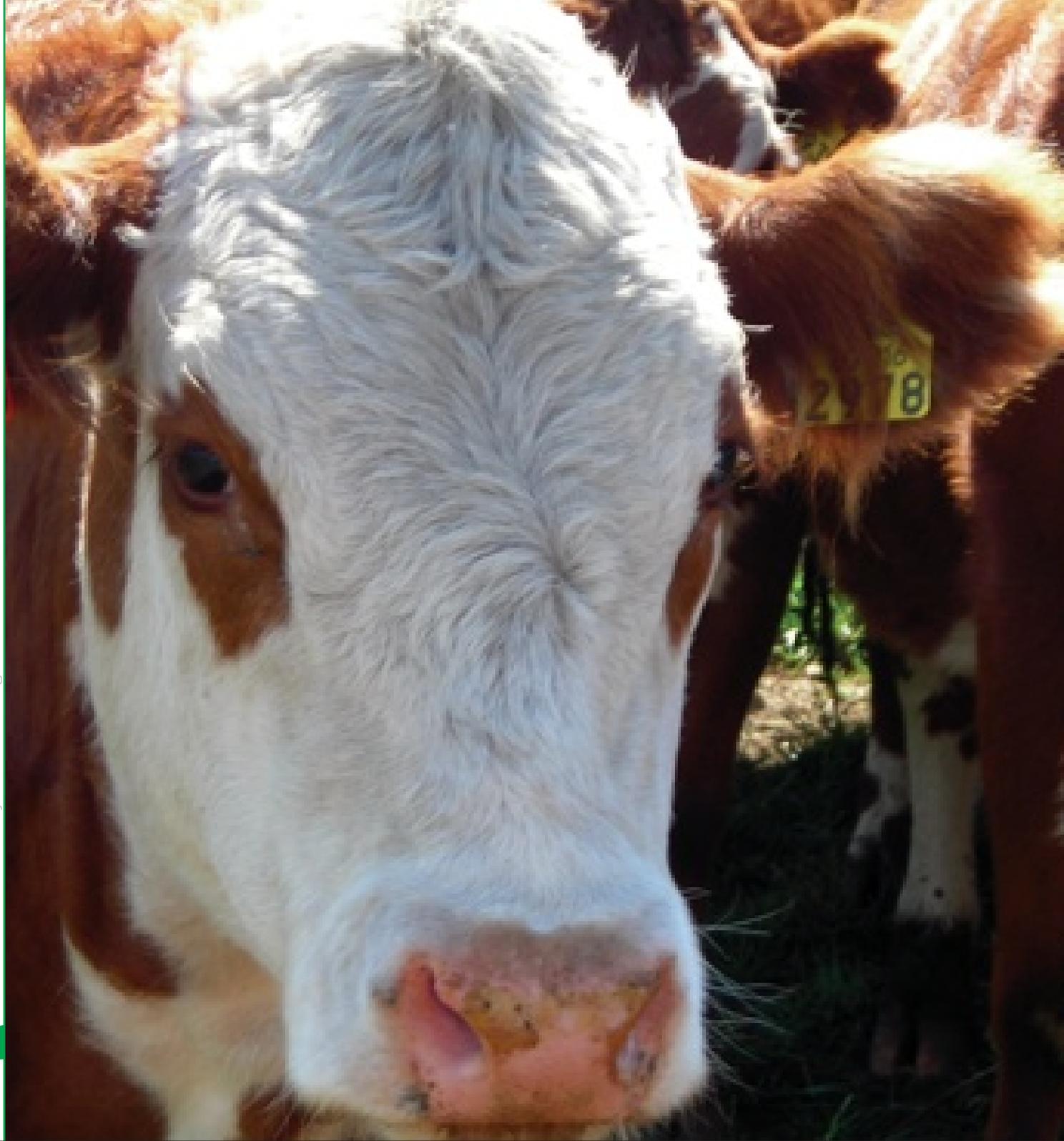
GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO
REGIONAL Y ADMINISTRATIVO





Contenidos

1. PRESENTACIÓN	3
2. TESTIMONIOS	6
3. BREVE DIAGNÓSTICO SECTOR GANADERO	10
4. PRINCIPIOS DE LA POLÍTICA	12
5. PROPÓSITO DE LA POLÍTICA	15
6. OBJETIVO Y METAS	17
7. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	19
8. BASE INSTITUCIONAL DE LA POLÍTICA	25
9. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION	27
10. AGRADECIMIENTOS	28



Presentación

Desde hace algunos años a nivel país, la temática relacionada con la descentralización ha sido un ámbito del que hacer público que cada vez ha ido tomando mayor fuerza. En tal sentido, las regiones han ido asumiendo roles protagónicos para que ello ocurra.

El gobierno de la presidenta Michelle Bachelet ha dado especial énfasis a este aspecto de la gestión pública.

A partir del año 2007, dando cuenta de ello, la Subsecretaría de Desarrollo Regional, Subdere, inició un proceso gradual de transferencia de competencias hacia los Gobiernos Regionales entre otros los de planificación y ordenamiento territorial. Esto ha significado, que los GORES han comenzado a asumir un nuevo

protagonismo, ser un actor clave del desarrollo, el cual significará seguir avanzando y profundizando el proceso de descentralización que el país requiere.

En ello confluyen otros tres aspectos favorables: un proyecto de ley que permite la elección directa de consejeros regionales, la creciente importancia del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) y un cambio en la naturaleza del fondo, el cual ahora incluye tanto compensación territorial como desarrollo regional. Se trata de importantes pasos hacia el logro de mayores niveles de descentralización política, administrativa y financiera.

Este nuevo protagonismo demanda, a su vez, de la generación de nuevas capacidades en el Gobierno Regional, impulsando reformas político-institucionales que reconozcan el legítimo derecho

de la ciudadanía regional y comunal, sus representantes e instituciones para decidir y gestionar los asuntos propios de sus territorios, especialmente los relativos al desarrollo económico, social y cultural.

Lo anterior implica que el gobierno regional pueda formular y ejecutar sus propias políticas públicas en la región y lograr consensos sobre los mecanismos más idóneos para su diseño, financiamiento, implementación, ejecución, seguimiento y evaluación, relevando las particularidades de la región de Aysén y cada uno de sus territorios.

La presente política pública regional ganadera, se desarrolla con el objeto de constituir un marco que de coherencia a las decisiones regionales con una visión de mediano y largo plazo, período 2009- 2020, a través de distintas etapas de ejecución:

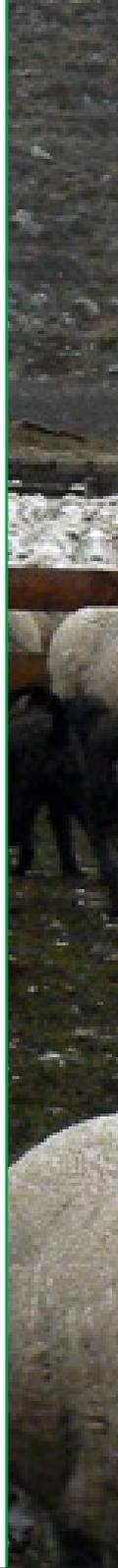
- Etapa I de Diagnóstico
- Etapa II de Análisis de Problemas y Alternativas de Solución
- Etapa III de Definición de objetivo e Indicadores
- Etapa IV de Propuesta Sistema de Seguimiento
- Etapa V Cierre, Validación y Discusión

Esta política pública, se ha llevado a cabo por parte de la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional y en el diseño de la misma, se ha priorizado la utilización de metodologías participativas y de enfoque territorial, con los mayores esfuerzos de integración y consenso para construir una visión común para el desarrollo ganadero regional, que ha incluido una activa participación del sector privado en todos sus ámbitos, como así mismo la institucionalidad pública presente en la región. A su vez, ha sido requerido e integrado en esta

política, por los actores privados y públicos del sector ganadero, la necesaria mirada de mediano y largo plazo, con la definición de metas productivas, que se conocen no serán alcanzables en un escenario temporal inmediato, pero que permitirán en el transcurso del tiempo establecer un desarrollo ganadero robusto y sostenible, con elevados impactos socioeconómicos para la región. Por otra parte, y en forma complementaria se ha considerado un mecanismo de seguimiento y evaluación, con la instalación de indicadores de logro y de desarrollo, que permitirá monitorear la política y efectuar las adecuaciones sistémicas que amerite el contexto regional, nacional o internacional.

A partir de la aprobación de la Política por parte del Consejo Regional en el mes de agosto último, nuestra región se constituye en un hito a nivel nacional, al ser la primera en desarrollar una política pública regional y pionera en una relativa al desarrollo ganadero. A partir de aquello, se iniciará un proceso coordinado y participativo, de diseño, adecuación y validación de carteras de inversión para el proceso presupuestario 2010 en adelante, las cuales deberán contener las distintas iniciativas idóneas y pertinentes para el logro del objetivo de la política, sus metas y lineamientos estratégicos. A través de ese mecanismo, se propone maximizar el uso de instrumentos de gestión, integración y sinergia público -público y público-privada, que operativicen de forma más eficiente y oportuna la política, tales como: Contratos, Convenios de Cooperación, Convenios de Programación, Compromisos vinculantes y/o presupuestos sectoriales de inversión anual o plurianual, entre otros.

SELIM CARRASCO LOBO
Intendente Regional de Aysén





Testimonios

“ Esta Política Regional para el Desarrollo Ganadero, es un hito relevante a nivel regional, por cuanto reconoce un sector postergado en el tiempo, que históricamente moviliza recursos y genera gran mano de obra en el mundo rural, haciéndola una actividad sustentable en lo económico y ambiental - de grandes posibilidades de crecimiento, en sincronía con la identidad y cultura de Aysén. En este sentido, se debe resaltar el trabajo efectuado para llevar a cabo esta política por cuanto ha sido un trabajo inclusivo y participativo entre públicos y privados para poder consensuar una visión en

común para el desarrollo ganadero. Por otra parte sus implicancias son enormes como marco regulatorio para las inversiones futuras, con una visión de mediano y largo plazo permitirá la utilización eficiente de recursos regionales y sectoriales mediante nuevos instrumentos de gestión como un convenio de programación alineado con esta política y validado por los privados”.

Eligio Montecinos Araya, Presidente Comisión Fomento Productivo Consejo Regional de Aysén.

“ El Clúster Ganadero de Aysén representado por el Comité Gestor, instancia público-privada que a la fecha está integrado por Ogana A.G., FAGA, Corriedale, representante del Gobierno Regional de Aysén, Indap, SAG, INIA, Red Crianceros de Aysén, Patagonia Beef and Lamb S.A., Consejero ARDP, Médicos Veterinarios y Feria Regional de Coyhaique, desean hacer pública su satisfacción por la aprobación de la Política Regional de Desarrollo Ganadero de Aysén. Durante la última sesión del Consejo Regional se aprobó esta Política que recoge las necesidades del sector y... los integrantes del Clúster participaron activamente en el diseño de esta política que permitirá focalizar los esfuerzos regionales en 4 grandes lineamientos estratégicos, y además pone en valor al sector, reconociendo la importancia histórica que ha tenido la ganadería en la colonización, soberanía y desarrollo económico regional. El paso dado por el Gobierno Regional es una señal clara y potente de compromiso para desarrollar de manera sustentable la Ganadería, lo que agradece el sector privado asumiendo los desafíos que esto implica, comprometiéndose a trabajar arduamente”.

Pablo Raty de Halleux, Presidente Comité Gestor Ganadería Región de Aysén (Crónica Regional, Diario El Divisadero, 27 de agosto del 2009).

“ Una región como Aysén, que ha ido creciendo con gran esfuerzo de sus habitantes y sobrellevando los avatares de aislamiento, de la rigurosidad del clima, alejado de los mercados pero siempre con los deseos de crecer y desarrollarse al igual que el resto de la sociedad. Nació y seguirá siendo ganadera, pero hoy los sistemas productivos han evolucionado a un nivel de competitividad que hacen necesario avanzar de un sistema de explotación extensivo a otro de mayor eficiencia y con productos que el mercado y los consumidores demandan. No es fácil hacerlo, se requiere voluntades, conocimiento, capacidades, perseverancia, tenacidad y un fuerte compromiso. Todo eso de alguna manera se ha ido aplicando, pero faltaba algo que se transformase en el hilo conductor, que fijase las prioridades y las áreas de mayores requerimientos, el aunar los esfuerzos para que todos quienes se involucren en estos procesos productivos, tengan la orientación de una política regional que permita avanzar y consolidar un segmento productivo regional, el cual bajo un ordenamiento de sus principales componentes, productores, instituciones públicas, prestadores de servicios, concuerden en un camino que tendrá como eje conductor el trabajo señalado en un documento, donde han participado todos los actores, donde concuerdan todas las voluntades y que fija un camino ordenador de las acciones futuras. Allí el Ministerio de Agricultura tendrá la mejor voluntad al sumarse a esta política, para ello seguiremos trabajando y priorizando los mecanismos que permitan ser un aporte al esfuerzo sectorial y de sus productores”.

Enrique Villalobos Aracena, Secretario Regional Ministerial de Agricultura Región de Aysén.

“ Para la División de Planificación y Desarrollo del Gobierno Regional de Aysén, es una satisfacción poner a disposición de nuestros/as conciudadanos y conciudadanas esta Política Regional de Ganadería. Este instrumento de planificación y gestión representa un logro significativo, no sólo porque se comienzan a visualizar los frutos tangibles del esfuerzo de nuestro equipo de trabajo, si no porque este producto es la muestra exacta de la forma de hacer políticas públicas impulsada por el estado de Chile mediante la dirección del gobierno nacional y regional; en esta forma de construir las políticas públicas confluyen los más enconados principios cívicos, la tolerancia, el respeto, la auto crítica y la dignificación de las ideas, la democracia participativa construida en base a modelos inclusivos y participativos. Ha sido un trabajo técnico meticuloso iniciado en diciembre de 2008, el que al ser aprobado por parte del Consejo Regional se constituye en la primera política regional para el sector ganadero en todo nuestro territorio nacional. Este paso extremadamente relevante es en sí el camino que debemos asumir con mayores bríos, integración y confianzas, un nuevo proceso de acción con todos los actores privados, públicos y sociales que forman parte de la ganadería regional; que permita el desarrollo concreto y coherente de esta Política Regional a través de distintos instrumentos aplicados a la gestión e inversión pública de Aysén. Sabemos que esta Política Regional, nuestra Política, generará una mejora competitiva que sin duda ayudara a construir una sociedad mejor para las mujeres y los hombres de nuestra tierra”.

Mark Buscaglia Solé, Jefe División de Planificación y Desarrollo Regional, Gobierno Regional de Aysén.





Breve Diagnóstico Sector Ganadero



La elaboración de una política ganadera regional, se formula, teniendo en consideración, los lineamientos establecidos por el Gobierno Regional, y la opinión de los principales actores de la ganadería regional, y en este marco se busca potenciar a la región como un referente en el desarrollo ganadero del país.

El desarrollo ganadero conforma uno de los pilares de desarrollo actual de la Región de Aysén, fundamentalmente, por tres elementos; en primer lugar, porque se asocia a la identidad regional de Aysén, su origen y poblamiento, mediante el cual se plantea un auto reconocimiento de vocación productiva basada en la ganadería y sus modos de hacer e idiosincrasia como eje de desarrollo principal, ya sea en forma exclusiva o en

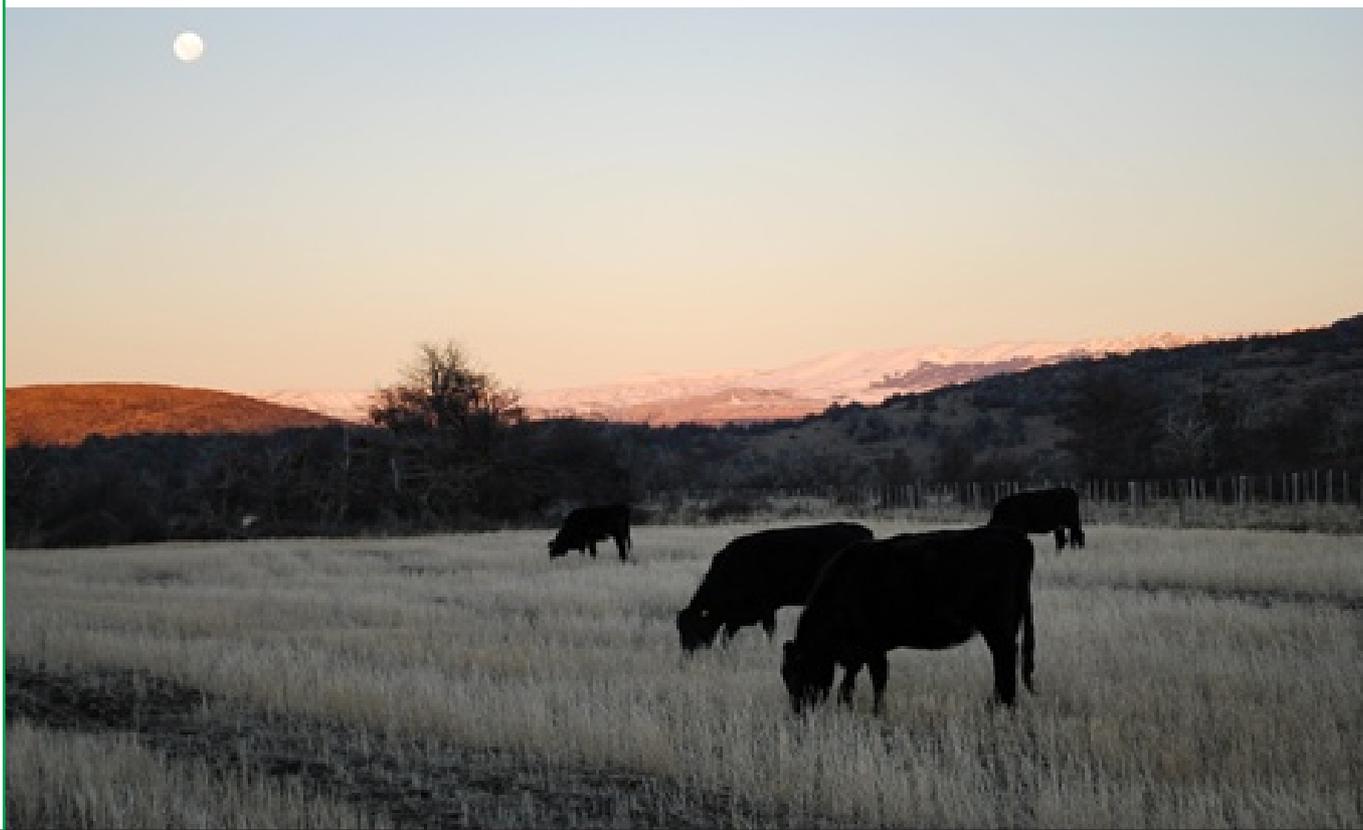
asociación a otras prácticas productivas; en segundo lugar, debido a la característica y composición de la inversión regional asociada al sector ganadero y como ésta se mantiene, circula y potencia el crecimiento económico regional y tercero, producto de las ventajas competitivas de la región, las que tradicionalmente se han asociado a las fases productivas vinculadas a la crianza de ganado, y que hoy toma mayor relevancia, la dinámica asociada a la demanda de productos pecuarios, donde el componente “natural” asociado a procesos y recursos productivos “sustentables” releva características propias de la región de Aysén, y su necesidad de vincular estratégica y comercialmente, de mejor forma al proceso exportador nacional hacia mercados de máxima calidad .

La Región de Aysén, es una de las más extensas de Chile, con casi 11 millones de hectáreas, de las cuales cerca de un millón corresponde a usos agropecuarios, especialmente producción de carne bovina (crianza, recría y engorda) y carne y lana ovina.

Esta es además una región pionera, en múltiples programas de carácter ganadero, así por ejemplo, desde el año 2004 se ejecuta el Programa de Transferencia en Identificación y Registro Bovino para Trazabilidad, situándola como la primera región en el país que posee su masa bovina con registro e identificación oficial con una cobertura por sobre el 90% de la masa total. Ésta y otras iniciativas asociadas a calidad, dan a la región un liderazgo ganadero importante en el país.

La actividad agropecuaria de la Región está, en los últimos años, lentamente cambiando, producto

de grandes inversiones en adquisición de maquinaria agrícola, habilitación de suelos para uso agrícola, establecimiento de praderas artificiales e incorporación de tecnología de punta en diferentes eslabones de la cadena. El desarrollo de proyectos orientados al rubro, genera una percepción positiva en todos los estamentos involucrados, existiendo por ello un escenario positivo del que se beneficiarán los diversos actores privados y públicos, cuya articulación y coordinación se ha fortalecido en el último año mediante diversas instancias participativas y con la conformación de estructuras funcionales y jurídicas interesantes, tales como, el Comité Gestor Ganadero, asociado al Programa de Mejoramiento para la Competitividad del sector (PMC), que ha desplazado exitosamente, a la Mesa Ganadera Regional.



Principios de la Política



Una política de desarrollo, corresponde a un marco estratégico, sustentado en una visión de mediano y largo plazo, que conforma una expresión concreta del escenario futuro deseado del conjunto de los actores involucrados en el sistema, que da base y fundamento a la acción. En este sentido, los principios orientadores de una política, se constituyen en la plataforma, sobre la cual, se construye la acción de política pública.

La Política de Desarrollo Ganadero de la Región de Aysén se sostiene sobre los siguientes principios:

a) Visión positiva del desarrollo ganadero

Como visión de mediano y largo plazo, se estima, que la actividad ganadera bovina y ovina, así

como sus encadenamientos productivos, conforman una actividad económica que es y será importante para la región, tanto en términos de: identidad e idiosincrasia, el número de actores involucrados; las ventajas competitivas regionales, la utilización adecuada de los recursos naturales; del uso del territorio regional, y la incorporación de los habitantes a una dinámica de desarrollo que desencadene una mejor calidad de vida y bienestar.

b) Búsqueda de un desarrollo regional competitivo y sustentable

Chile ha optado por un modelo de libre mercado como base del proceso de asignación de recursos. En este contexto, el desarrollo regional debe basarse en la competitividad de los sectores



productivos, y consecuentemente las acciones de política sectorial deben orientarse hacia la promoción de la competitividad y sustentabilidad de las actividades económicas del sector en cuestión. En este contexto y considerando, que la competitividad no es un elemento estático, sino más bien dinámico, y que la política de desarrollo corresponde a un marco para la acción futura, es que se requiere de una visión de desarrollo de mediano y largo plazo, respecto del desarrollo sectorial.

c) Decisiones basadas en información

Los procesos de toma de decisiones en materias de políticas de desarrollo, deben estar sustentadas en sólidos antecedentes, solo así la acción de política será una expresión de voluntad desarrollada sobre bases objetivas, serias, y consecuentemente con una mayor eficacia y eficiencia en el logro de los resultados buscados. Adicionalmente, la información regional, debe alimentar a los sistemas de seguimiento de la acción misma, asegurando las posibilidades de corrección de los cursos de acción y así optimizar la asignación de recursos.

d) Decisiones basadas en la participación de la cadena

El éxito de una política de desarrollo, se sustenta, en su capacidad de concertar al conjunto de los actores involucrados, en el logro del objetivo regional construido. Dicha concertación de intereses, solo será posible, en la medida que los actores se sientan involucrados y partícipes en las acciones determinadas desde su origen. En este caso, la participación del conjunto de actores de la cadena, es decir: productores, crianceros, engorderos, prestadores de servicios, técnicos, profesionales, funcionarios públicos, decisores políticos, entre otros, deberán estar presentes en las diversas etapas de desarrollo de la planificación y gestión de la política regional para el desarrollo ganadero.

e) Acción guiada por máximos estándares de eficiencia y eficacia

Todas las acciones derivadas de la política, deberán tener altos estándares de eficacia en el logro de los resultados obtenidos, y eficiencia en términos del uso de los recursos. Esto significa que los planes de acción y cada una de sus iniciativas, se deben planificar con consideraciones de oportunidad, eligiendo los momentos adecuados de implementación, con mecanismos de asignación de recursos que aseguren la eficiencia de los procesos asociados y la obtención efectiva de los resultados esperados.

Propósito de la Política

Impulsar el desarrollo ganadero de la Región de Aysén, con el fin de incrementar el bienestar y la calidad de vida de todos los actores regionales involucrados en el sector de producción ganadera, y contribuir a la generación de riqueza en la región, valorizando el buen uso de los recursos naturales y la sustentabilidad ambiental.







Objetivo y Metas

Promover el desarrollo tecnológico ganadero, a través del mejoramiento de los procesos y los recursos productivos, involucrados en la producción ganadera, incluida la capacidad empresarial y el capital humano, de forma de generar incrementos en la productividad de las explotaciones y maximizar su valorización.

La meta es lograr, para bovinos un 80% de crecimiento de existencias y 140 % de crecimiento del Valor Bruto de Producción (VBP) en a lo menos 15 años. Y para ovinos un 120% de

crecimiento de existencias y 160 % de crecimiento del VBP en los próximos 15 años.

Si bien estas metas responden a un escenario de largo plazo, también se han definido metas intermedias factibles de monitorear a través de un sistema de seguimiento y evaluación que poseerá indicadores de desarrollo y de logro, de acuerdo al cuadro resumen de metas desagregadas por quinquenio.

Es necesario explicitar, que aplicar una política de desarrollo en un ámbito productivo como la ganadería, particularmente sujeta a ciclos biológicos y estacionales, permite apreciar impactos y logros en forma gradual y en periodos de tiempo no menores a los 3 años.

Por ello para establecer las metas, se ha utilizado un modelo de simulación matemática, que considera todos los factores que influyen en el crecimiento de existencias animales y teniendo como referencia 3 escenarios: básico, intermedio

y agresivo, habiéndose elegido este último escenario por todos los actores de la cadena que han participado del proceso de construcción de la política.

Cuadro de Metas - Desagregadas por Quinquenio

RUBRO	Indicador de Desarrollo	Unidades	2010 (Línea Base)	2015	2020	2025
BOVINOS	Tasa de extracción	%	22	26	30	30
	Relación Capital/Producto		4.5	3.8	3.5	3.5
	Inversión	% de Hembras Retenidas/Total Hembras		6	8	6
		Prom. Hembras retención neta anual		5500	8200	8500
	Existencias	Miles Animales	188	224	280	337
	VBP	Millones US\$	20	30	40	48
OVINOS	Tasa de extracción	%	35	36	40	40
	Relación Capital/Producto		3	3	2.5	2.5
	Inversión	% de Hembras Retenidas/Total Hembras		11	8	10
		Prom. Hembras retención neta anual		18100	16100	23290
	Existencias	Miles Animales	300	416	493	688
	VBP	Millones US\$	5	7,3	9,5	13

Fuente: *Apoyo Metodológico Fundación Chile, modelo de simulación crecimiento de masa Alberto Niño de Zepeda 2009.*

Lineamientos Estratégicos

Para alcanzar el objetivo y metas de la política es necesario, focalizar los esfuerzos regionales en 4 grandes lineamientos estratégicos, los cuales dan cuenta, en forma agregada de los factores críticos de éxito que limitan el sector ganadero para enfrentar su desarrollo:

7.1 Generar una dinámica de desarrollo empresarial con modelos ganaderos innovadores en términos de asociatividad y negocio, que promueva la modernización de las formas de producir en ganadería y el crecimiento del sector pecuario regional.

En este marco, es necesario realizar un análisis sobre los modelos de producción y de negocios existentes a nivel local, identificando a nivel regional distintas realidades y estrategias de producción, con la finalidad de identificar y proponer soluciones que optimicen los procesos de producción y comercialización de productos ganaderos.

Se identifican, como ámbitos de fortalecimiento de este lineamiento los siguientes:

- Perfeccionar, elaborar e implementar modelos empresariales de negocio y asociatividad, tanto en producción primaria como industrial, considerando las características locales y visión de los actores regionales: Se deberá fomentar el desarrollo de modelos de negocios innovadores y la

creación de líneas de financiamiento para realizar asesorías en análisis e implementación de modelos de negocios de contenido innovador en el ámbito regional.

Existe también la necesidad de fomentar la asociatividad con el fin de que el sector pueda enfrentar de mejor manera el proceso de globalización y de incorporación a los mercados internacionales.

- Potenciar el desarrollo de un sistema de información ganadera y comercial considerando la dimensión predial y territorial como base de las decisiones públicas y privadas: Los déficit de información para la mejor decisión conforman una realidad regional, en este sentido la implementación de un sistema de información integral, es de gran relevancia para el desarrollo estratégico de las empresas e instituciones involucradas en el sector ganadero regional. Se deberán estudiar, por ejemplo, diversos métodos de captura y análisis de la información existente a nivel predial, comunal, territorial y regional, buscando la coordinación de las instituciones relacionadas. Así mismo, se deberá considerar la integración y difusión de información comercial y de mercados relevante para el sector. Esto para comprender los cambios fluctuantes del mercado e incorporar los distintos sucesos que ocurren en el sector, generando mayores conocimientos mediante el aporte de experiencias y datos relevantes.
- Fomentar la inversión privada en los diversos eslabones de la cadena de producción a través de estímulos directos e indirectos: Se deberá así mismo continuar con el apoyo a la inversión en forma directa en el caso de la Agricultura Familiar

Campesina, que constituye un eje relevante en el rubro ganadero debido a su alta participación en la crianza de ganado producto del gran número de productores campesinos de la región. Esto, a través de diferentes modalidades, en un trabajo en conjunto con el Instituto de Desarrollo Agropecuario. Adicionalmente, se deberá estudiar programas de incentivos indirectos regionales para fomentar la inversión en ganadería especialmente en estratos de la cadena que no son sujetos de instrumentos de fomento ya sea debido a la rigidez de los mismos o a su inexistencia.

7.2 Fortalecer e Instalar capacidades de capital humano, a través de su formación, en términos de mejorar los niveles de competencias tanto empresariales, como laborales; asociadas a la producción primaria como industrial.

El capital humano conforma un elemento básico para el desarrollo sectorial, en este sentido, es necesario enfocar los esfuerzos, en la profesionalización de la actividad ganadera y en desarrollar profesionales y técnicos de alto valor. Para ello se promoverá la generación y fortalecimiento de las capacidades técnicas en las áreas estratégicas que el sector requiere, y así abordar eficazmente los problemas y desafíos técnicos y económicos que presenta el sector. La relevancia del tema indica que es necesario profundizar y abordar el desafío de movilizar mayores recursos orientados a la competencia.

Se identifican, por lo tanto, como ámbitos de fortalecimiento de este lineamiento los siguientes:

- Incrementar la formación y capacitación de los distintos actores del sector ganadero:

Es necesario estimular y apoyar igualmente programas de capacitación a nivel de técnicos, profesionales, empresarios y productores sobre gestión en sistemas de producción ganadera. El desarrollo de capacidades en el tema de gestión predial y sistemas de producción, es un aspecto fundamental en el desarrollo y avance del sector ganadero. De esta manera se deberán establecer programas específicos de capacitación para los distintos actores.

- Facilitar los procesos de formación y capacitación de profesionales y técnicos de desempeño en el sector ganadero, ya sea en el ámbito público como privado: Además, se podrá promover el uso de becas para estudios en aquellas áreas identificadas como prioritarias en los análisis del sector y se apoyará la realización de estudios de perfeccionamiento en centros de referencia a profesionales y técnicos interesados en el aprendizaje de determinadas actividades y procesos.

7.3 Optimizar los procesos asociados a las prácticas de manejo productivo, integrando el sustrato alimentario, sanitario y genético, para generar incrementos en la productividad.

Los ámbitos de fortalecimiento de este lineamiento son los siguientes:

- Maximizar la productividad de los diferentes sistemas ganaderos: Para enfrentar el desarrollo del sector, se requiere fortalecer programas de manejos reproductivos y sanitarios básicos a nivel predial, enfocados a mejorar los bajos indicadores técnicos promedio de la región. Así mismo, es fundamental el diseño e implementación

de programas de transferencia tecnológica, por cuanto si bien existe tecnología e investigaciones ganaderas realizadas en la región, validadas y comprobadas en su momento, éstas no han sido implementadas en todo su potencial. Finalmente, se requiere apoyar la inversión para mejorar la infraestructura predial dado que se considera imprescindible para el manejo ganadero óptimo.

- Mejorar el sustrato alimentario de la producción animal de la región: Si bien ha sido en este ámbito donde mayor inversión se ha efectuado, se hace indispensable, profundizar en temas asociados a la alimentación, como la conservación de forrajes, utilización de maquinarias, incorporación de especies y superficie productiva, entre otras. Así mismo, se deberá fomentar la difusión de la investigación acumulada y el desarrollo de los recursos forrajeros en la región.

En este sentido se visualiza con fuerza de parte de los productores la voluntad de que les sean transferidos los estudios realizados, de forma de asegurar que los resultados sean aplicados y se transformen en un aporte real al sector.

- Mejorar la condición genética del recurso animal en términos de características productivas, reproductivas y de adaptabilidad a los diferentes sistemas productivos. Se plantea mejorar la condición genética ganadera actual de la región, a través de mecanismos que permitan establecer los objetivos de cría y criterios de selección que maximicen los retornos económicos de los animales seleccionados. Debido a la vocación criancera de la región, especial énfasis recibirán las características reproductivas.

Estos mecanismos deberán permitir identificar eficientemente a aquellos animales superiores y de esta manera, realizar los cruzamientos en la manera que más favorezca el progreso genético.

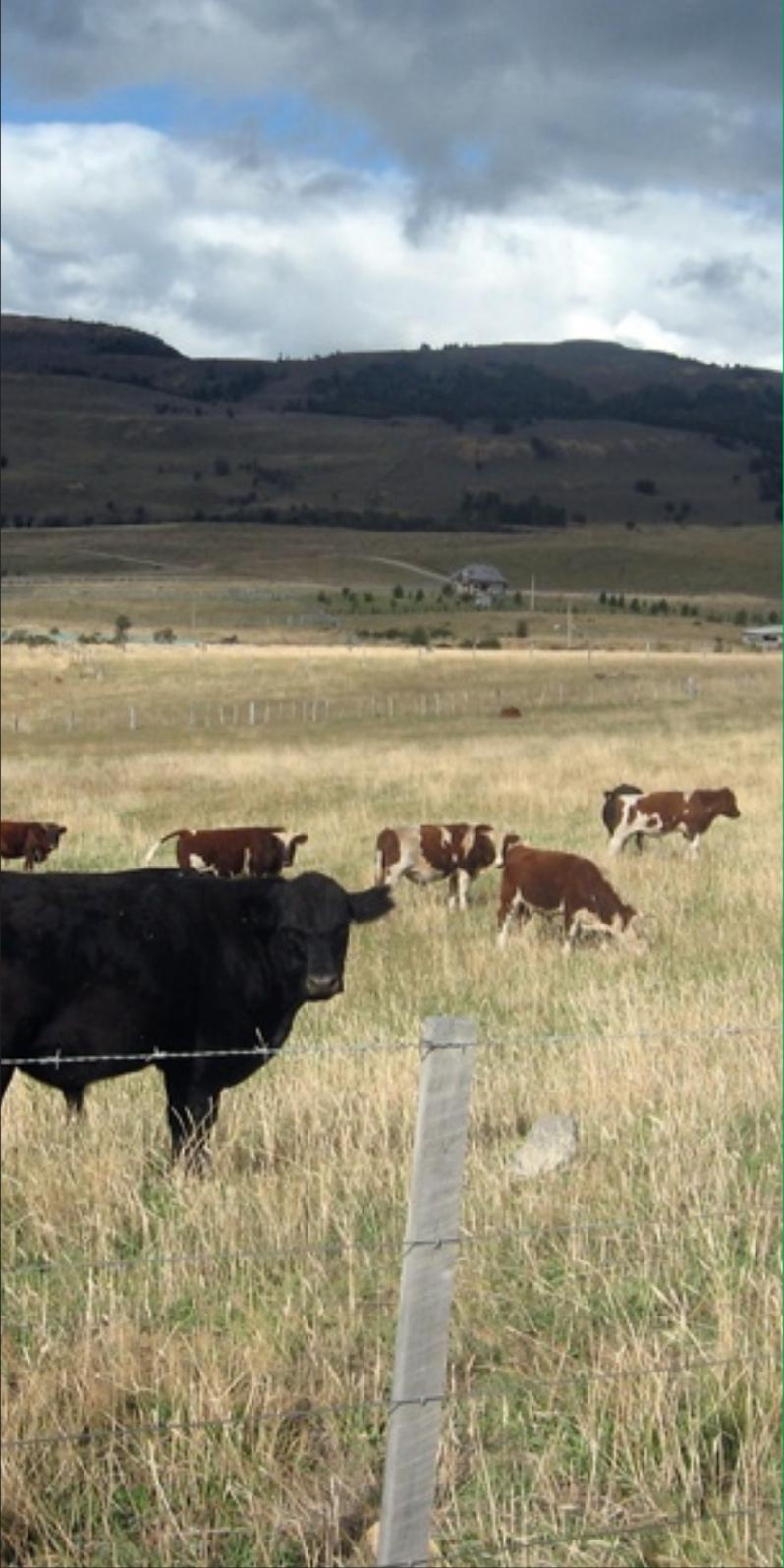
7.4 Asociar mercados y desarrollo de productos, a estrategias de valorización y comercialización que incorporen a la ganadería regional a los mercados internacionales y de máxima calidad.

El desarrollo de programas de valorización y diferenciación de productos ganaderos regionales permitirá la mejora de los niveles de competitividad. Se hace muy oportuno, entonces, el desarrollar la diferenciación de los productos, permitiendo posicionarlos en el mercado nacional e internacional de acuerdo a sus atributos y a sus características especiales. En el proceso participativo, de consensuar con los distintos actores, cuál es el modelo de negocio deseado para la región, se ha establecido sin discrepancia, que la región debería optar por el ciclo completo de producción, con animales terminados y faenados en la región y con la instalación de una planta faenadora habilitada para exportar, dicho escenario requiere elevados esfuerzos y estrategias de valorización y comercialización explicitadas.

Se identifican, por lo tanto, como ámbitos de fortalecimiento de este lineamiento los siguientes:

- Integrar la producción ganadera regional a las cadenas de exportación hacia mercados de alto valor: El escenario tecnológico y de comercialización ejercerá cada vez más presiones a la trazabilidad animal de la región, esto debiese permitir anticipar las





adecuaciones y complementaciones necesarias y los recursos suficientes públicos y privados para seguir manteniendo a la población bajo el programa de trazabilidad e incorporar prontamente a los ovinos. Así mismo, la conectividad interior y exterior, para el transporte de ganado de la región, requiere de inversión en infraestructura y mejoras en la coordinación de la oferta y demanda de transporte. Un proyecto de mejora en la conectividad a nivel de transporte de ganado debe incluir la implementación y utilización de infraestructura rodante apropiada y la coordinación de la capacidad de transporte existente.

Finalmente, la instalación de una planta faenadora habilitada para exportar, de alto nivel en la región, daría un impulso significativo al desarrollo del sector, en el sentido de poder cerrar el ciclo productivo regionalmente, con la capacidad de captar la estacionalidad, facilitando el transporte de los productos y aliviando las carencias de conectividad para el transporte de ganado con el resto de las regiones de Chile.

- Desarrollar en todos los eslabones de la cadena productos y sistemas productivos bajo estándares de máxima calidad: Se reconoce además, que la región cuenta con atributos suficientes como para producir productos que se integren fácilmente a los mercados de exportación. La vocación criancera y ovina, el capital ambiental de la región y sus sistemas productivos basados en el pastoreo, facilitan la incorporación a estándares de calidad para productos de exportación. En la medida que los productos ganaderos se comercialicen bajo estándares

reconocidos internacionalmente, el valor de estas exportaciones, así como la visibilidad de estos productos y de la región en el mercado internacional aumentará.

Por último, una estrategia de diferenciación por calidad obliga a desarrollar una promoción agresiva de la aptitud ganadera

de la región y sus atributos, tanto a nivel nacional como internacional, y se constituye en una necesidad prioritaria, lo anterior podrá ser fortalecido a partir del programa piloto de Marca Calidad de Aysén para productos pecuarios, financiado por el Gobierno Regional.

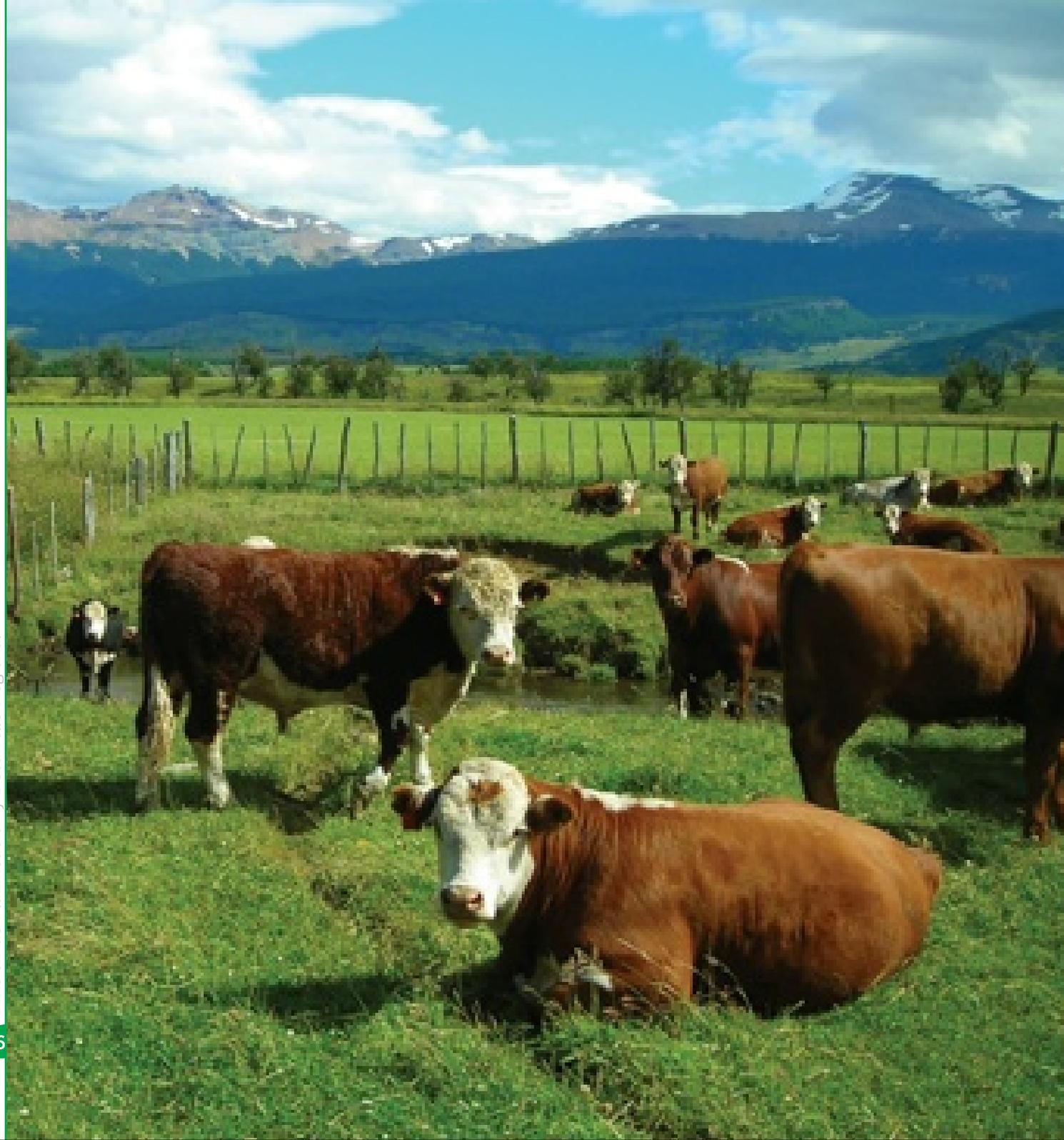


Base Institucional de la Política



La política para el desarrollo ganadero de la Región de Aysén, aborda temas que hoy no poseen un referente institucional claro, en este contexto, se propone generar como base de la política, una estructura ejecutiva de carácter complementario a la institucionalidad pública. Se trata de un referente de carácter ejecutivo que permita complementar la acción pública en términos de abordar la transferencia tecnológica, el desarrollo genético, el desarrollo de la calidad como opción estratégica, los sistemas de información, entre otros eventuales temas.

La institución señalada deberá desarrollar acciones de carácter aditivo, es decir deberá considerar la coherencia con el resto de la acción pública, evitando sobre-posiciones de acción institucional de fomento productivo. Para su efectividad se requiere de un grado de concertación con la actividad productiva, en este sentido debe corresponder a una institucionalidad que permita la articulación público-privada, a través de un directorio mixto, como podría ser el Comité Gestor de Ganadería.





Sistema de Seguimiento y Evaluación

Es indispensable que las Políticas Regionales sean lo suficientemente flexibles en su implementación, para que se asegure el éxito en el cumplimiento del objetivo y metas trazadas; es por ello del todo necesario, implementar un sistema de seguimiento y evaluación que permita monitorear los logros e impactos asociados a la política y efectuar en su implementación las correcciones que amerite dependiendo de las señales que aporten los indicadores y las variaciones del entorno y del mercado.

Para evaluar el impacto de las políticas sobre el desarrollo ganadero en la región de Aysén, por la complejidad del sector y la variedad de intervenciones posibles, hace imprescindible contar con una batería de indicadores de desarrollo y de logros que se levanten en forma sistemática y periódica, concentrándose en estimar cambios en el valor de la producción y en la cantidad de producto obtenido en función a los recursos utilizados. Es así como el diseño de esta política, posee un capítulo específico para implementar este sistema en la División de Planificación y Desarrollo Regional.

10 Agradecimientos

Debemos agradecer a todas las personas, funcionarios públicos e instituciones que se comprometieron e involucraron, en sacar adelante esta importante política pública regional, especialmente, reconocemos el apoyo metodológico de Fundación Chile, así como también, el soporte logístico del Centro Trapananda de la Universidad Austral de Chile.

A los productores regionales, que en forma personal o a través de sus representantes de

organizaciones y asociaciones gremiales, contribuyeron con valiosas opiniones, visiones y sueños de un desarrollo ganadero posible de lograr con el esfuerzo de todos, por su confianza y su apoyo absoluto.

Sus contribuciones han hecho posible este instrumento de planificación y su aprobación por el Consejo Regional, el cual permitirá enlazar los desafíos públicos y privados del desarrollo ganadero en los próximos años.



